

~~16789~~

170575

SEÑOR

JUAN RAFAEL CHICAIZA CHIGUANO

Quito 03 de Octubre del 2015

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el tres de octubre del dos mil quince en esta ciudad de Quito, han designado a usted como Gerente General de la Compañía TRANSPORTE PESADO JOSE TRANSPJOS S.A. por lo tanto representante legal, de la misma, con todas las atribuciones y deberes establecidos en nuestros estatutos, por dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, lo que comunico para los fines legales pertinentes debiendo expresar su aceptación.

Compañía TRANSPORTE PESADO JOSE TRANSPJOS S.A. que se constituyó mediante escritura pública celebrada veinte y dos de marzo del dos mil trece, en la Notaría Segunda del Cantón Saquisilí del Dr Klever Quinatoa Mullo, Notario Suplente, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC. IJ. DJC.Q 13.001790, del nueve de abril del dos mil trece, legalmente Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 1983 repertorio 18519 del cuatro de junio del 2013

ATENTAMENTE



Sr Héctor Dadsun Amagua Chicaiza
PRESIDENTE

Yo Juan Rafael Chicaiza Chiguano ACEPTO la designación de Gerente General de la Compañía Transporte Pesado José Transpjós S.A. realizada por los accionistas y ofrezco cumplir y hacer cumplir nuestro estatuto y la ley.

Quito 03 de Octubre del 2015



Sr. Juan Rafael Chicaiza Chiguano
Ced. 170329534-3



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 71179



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	49230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16399
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

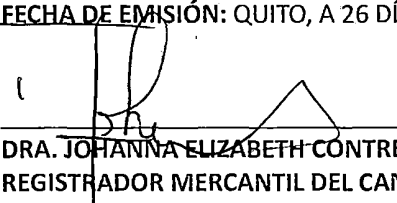
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO JOSE TRANSPJOSE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHICAIZA CHIGUANO JUAN RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1703295343
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1983 DEL: 04/06/2013 NOT: 2 DEL: 22/03/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

ro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito